

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2266.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios de "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE MÓVIL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 117/2014

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIOS

B) Descripción del objeto: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE MÓVIL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME NÚM. 5141 de fecha 24 de junio de 2014.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA

B) Procedimiento: ABIERTO

D) Forma: VARIOS CRITERIOS

4.- Presupuesto base de licitación: 197.793,65 , desglosado en Presupuesto: 190.186,20 , Ipsi: 7.607,45,

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será de UN (01) AÑO (no prorrogable), a contar desde la fecha de inicio de la prestación del servicio.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 12 de septiembre de 2014.

B) Contratista: LUIS ALEMAN PEREZ, EMILIO JOSÉ GALLARDO HORNOS, JOSE ANTONIO TAPIA CLARO Y JOSE BOTELLO SÁNCHEZ, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO., CIF: U52031721

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe de la Adjudicación: Se comprometen a realizar los servicios objeto de este contrato en las siguientes condiciones:

" Respecto al CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS DEL ANEXO un porcentaje de baja de CINCO POR CIENTOS (5%).

" Respecto a los PRECIOS UNITARIOS DE PIEZAS DE RECAMBIO Y/O SUSTITUCIÓN ESTABLECIDO POR EL FABRICANTE OFICIAL un porcentaje de baja de CINCO POR CIENTO (5%)

6.- Formalización del contrato: 01 de octubre de 2014.

Melilla, 01 de octubre de 2014.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2267.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Servicio de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 84/2014.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicios.

B) Descripción del objeto: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 5128, de fecha 9 de Mayo de 2014.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Varios criterios

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 37.440,00 , desglosado en presupuesto: 36.000,00 , Ipsi: 1.440,00 .

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (01) AÑO, prorrogable por otro.

B) 5.-Adjudicación:

A) Fecha: 11 de septiembre de 2014.

C) Contratista: CLECE S.A., CIF: A-80364243.

D) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

E) Importe de la Adjudicación: 25.892,91 , desglosado en: Precio 24.897,03 , Ipsi: 995,88

6.-Formalización: 01 de octubre de 2014.

Melilla, 01 de octubre de 2014.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.